



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
E IMAGEN INSTITUCIONAL

Boletín 003 –17 enero - 2017

## **UTA-EP Y GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA SUSCRIBEN CONVENIO**

La mañana de este martes 17 de enero, en las instalaciones del Gobierno Provincial de Tungurahua se procedió a la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UTA – EP, representadas por el Ingeniero Fernando Naranjo y el Economista Juan José Carrillo respectivamente, actuando como testigo de honor el Dr. Galo Naranjo López, Rector de la Universidad Técnica de Ambato.

El convenio busca posibilitar que los propietarios de proyectos, obras y/o actividades que deban obtener un Registro Ambiental, cuenten con la asesoría técnica de profesionales designados por la UTA-EP, durante todo el proceso de regularización hasta la obtención del permiso ambiental correspondiente.

De esta forma, la empresa pública asume la responsabilidad de brindar asesoramiento para la regularización ambiental, tomando en cuenta las disposiciones emitidas al respecto por el Gobierno Provincial, buscando así la protección del patrimonio natural y cultural de la provincia.

El Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua entregará a la UTA -EP el valor de USD 9.720,00 (NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) correspondiente al 30% de los costos recaudados por concepto de las tasas establecidas por regularización ambiental, de los 180 (ciento ochenta) sujetos de control que hayan recibido asesoría de la UTA-EP.

El presente Convenio Interinstitucional tendrá una duración de 180 días plazo, pudiendo prorrogarse por voluntad de las partes.

**UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL**